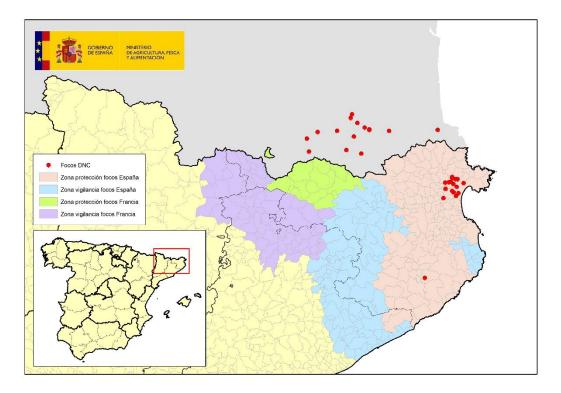
DIIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD E HIGIENE ANIMAL Y TRAZABILIDAD

ACTUALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LA DERMATOSIS NODULAR CONTAGIOSA

(20/11/2025)

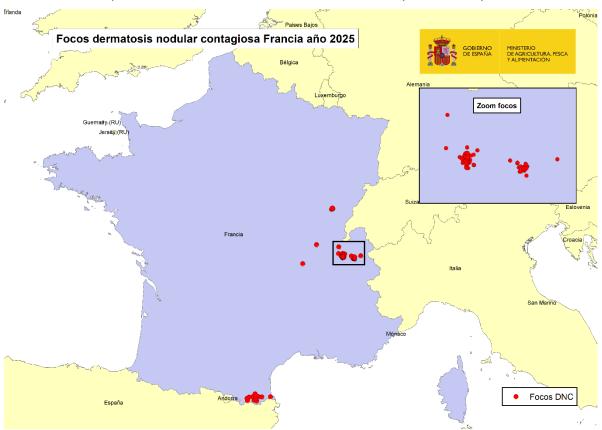
Desde la última actualización de la situación epidemiológica de la Dermatosis Nodular Contagiosa (DNC) comunicada el pasado 7 de noviembre, los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO) de la Generalitat de Catalunya no han notificado ningún foco nuevo de la enfermedad, manteniéndose la situación estable. Por otro lado, las investigaciones llevadas a cabo durante las dos últimas semanas en una explotación de recría de novillas correspondiente al foco 9/2025, notificado el pasado 14 de octubre, han permitido demostrar la ausencia de virus de la DNC en la mencionada granja, por lo que dicho foco ha sido eliminado de RASVE y ADIS. La granja había permanecido hasta el momento inmovilizada y bajo vigilancia clínica y laboratorial por parte de los SVO de la Generalitat. De este modo, el total de focos notificados hasta el momento en España es de 17 (ver mapa 1).



Mapa 1. Localización de los focos de DNC en Cataluña y en el departamento francés de Pirineos Orientales, junto con las ZP y ZV establecidas en España (20/11/2025)



En cuanto a la situación epidemiológica **en Francia**, hasta la fecha los SVO franceses han notificado **un total de cinco nuevos focos** desde la última actualización, **4 de ellos en el departamento de los Pirineos Orientales y 1 en el departamento de Jura**, lo que eleva el total a 101 focos notificados (ver mapas 1 y 2). Los nuevos focos notificados en Pirineos Orientales no suponen cambios en la zona de restricción adoptada en España.



Mapa 2. Localización de los focos de DNC en Francia (20/11/2025)

Continúa adecuadamente la campaña de vacunación, tanto de la zona II (afectada por la enfermedad) en Cataluña, como de la zona I (zona no afectada por la enfermedad) en Cataluña y Aragón. De acuerdo con los datos grabados hasta el día 18 de noviembre en la base de datos de vacunación de la Generalitat, en la zona de vacunación II se ha alcanzado una cobertura vacunal de rebaño del 78%, habiéndose vacunado el 91% de las granjas de leche, el 74% de las granjas de vacuno de carne y el 80% de los cebaderos. Además, se ha vacunado el 20% de los animales incluidos en la zona de vacunación I de Cataluña y el 50% de la zona I en Aragón.



Finalmente, se recuerda la importancia extremar las medidas de bioseguridad, en particular la desinsectación en las explotaciones de ganado vacuno y en el transporte de animales de esta especie, así como la obligación de comunicar de forma inmediata a los SVO de las CCAA cualquier sospecha de enfermedad en nuestro país. La detección precoz resulta crítica para reducir el impacto en caso de entrada en nuevas zonas libres.

Asimismo, se recuerda que la DNC es una enfermedad no zoonósica, es decir, las personas no son susceptibles a la infección ni por contacto con los animales ni por ingestión de productos derivados de ellos.

Para más información relacionada con la enfermedad, incluidos los signos característicos, se puede acceder al siguiente enlace en la página web del MAPA dedicada a la enfermedad: Dermatosis nodular contagiosa.